

## ACUERDO DE CONSEJO ACADÉMICO

No. 40

(24 de agosto de 2016)

Por medio del cual se modifica el Acuerdo No. 39 de 2016, que aprueba el calendario académico para el segundo semestre académico de 2016, correspondiente al programa piloto de ampliación de la cobertura en compensación de la deserción "Básicos de Ingeniería", asociado al programa del Gobierno Nacional "Ser Pilo Paga".

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y

### CONSIDERANDO

Que el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo No. 42 del 27 de octubre de 2015, crea el programa piloto de ampliación de la cobertura en compensación de la deserción "Básicos de Ingeniería", asociado al programa del Gobierno Nacional "Ser Pilo Paga".

Que mediante Acuerdo No. 58 del 09 de diciembre de 2015, el Consejo Superior Universitario modifica parcialmente el Acuerdo No. 42 de 2015 que crea un programa piloto de ampliación de la cobertura en compensación de la deserción "Básicos de Ingeniería", asociado al programa del Gobierno Nacional "Ser Pilo Paga".

Que mediante Acuerdo No. 24 del 07 de junio de 2016, el Consejo Superior reformó el programa Especial Básicos de Ingeniería.

Que mediante Acuerdo No. 39 del 16 de agosto de 2016, el Consejo Académico aprueba el calendario académico para el segundo semestre académico de 2016, correspondiente al programa piloto de ampliación de la cobertura en compensación de la deserción "Básicos de Ingeniería", asociado al programa del Gobierno Nacional "Ser Pilo Paga".

Que mediante referendo del 24 de agosto el Consejo Académico aprueba la modificación al calendario académico para el segundo semestre académico de 2016, correspondiente al programa piloto de ampliación de la cobertura en compensación de la deserción "Básicos de Ingeniería", asociado al programa del Gobierno Nacional "Ser Pilo Paga", Por razones de logística y calendario del Icetex para la Convocatoria Universidades de Paz, con el fin de garantizar los tiempos para los estudiantes beneficiados

Que se hace necesaria la expedición del acto administrativo que contenga la decisión.

### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modificar el Acuerdo No. 39 de 2016, que aprueba el Calendario Académico para el Segundo Semestre Académico de 2016, correspondiente al programa piloto de ampliación de la cobertura en compensación de la deserción "Básicos de Ingeniería", asociado al programa del Gobierno Nacional "Ser Pilo Paga", el cual quedará de la siguiente manera:

#### CALENDARIO DE INSCRIPCIONES SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

#### BÁSICOS DE INGENIERÍA

#### ADMISIONES SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

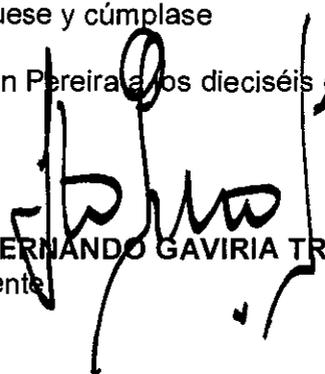
ACTIVIDAD	FECHA
Inscripciones segundo semestre de 2016	11 al 26 de agosto de 2016
Comité de Admisiones	27 de agosto de 2016
Publicación de Resultados	29 de agosto de 2016

Recepción virtual de documentos estudiantes nuevos admitidos segundo semestre de 2016	30 Y 31 de agosto de 2016
Revisión de Documentos por parte de Registro y Control	1 de septiembre de 2016
Liquidación de matrícula financiera aspirantes segundo semestre de 2016	2 de septiembre de 2016
Publicación de recibos de pago Matrícula Financiera vía Internet	2 de septiembre de 2016 <b>En la Tarde</b>
Pago de matrícula financiera aspirantes segundo semestre de 2016	Hasta el 30 de septiembre de 2016
Programación	3 y 4 de octubre de 2016
Publicación de Horario	5 de octubre de 2016
Iniciación de clases segundo Semestre Académico de 2016	10 de octubre de 2016
Cancelación de asignaturas y semestre hasta la octava semana	10 de octubre al 2 de diciembre de 2016
Cancelación de semestre y una asignatura	Hasta el 3 de marzo de 2017
último día de clases de la semana 11	23 de diciembre de 2016
Vacaciones	26 de diciembre de 2016 al 7 de enero de 2017
último día de clases de la semana 16	10 de febrero de 2017
Exámenes finales	20 de febrero al 3 de marzo de 2017
Digitación de notas Profesores de Planta, los Ocasionales y Catedráticos la fecha límite es el vencimiento del Contrato	6 y 7 de marzo de 2017
Promediar por parte de Registro	8 de marzo de 2017
Permisos Académicos	9 y 10 de marzo de 2017
Publicación de Recibos de pago	13 de marzo de 2017
Pago de matrícula financiera	Hasta el 24 de marzo de 2017
Publicación de horarios	27 de marzo de 2017
Iniciación de clases Primer semestre Académico de 2017	3 de abril de 2017

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira a los dieciséis (16) días del mes de agosto de 2016.

  
LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO  
Presidente

  
LILIANA ARDILA GÓMEZ  
Secretaria General

Elaboró: Paula Andrea Gómez V.